OBJETIVO1: Reunión del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN[2]

En Bogotá D.C., a los (19) días del mes Febrero del 2019, siendo las 16:00 horas se reunieron en la Sala Multipropósito No.2 del Fondo Rotatorio de la Policía, ubicado en el (4) piso, los Integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, con el fin de llevar a cabo la cuarta reunión en la presente vigencia.

A continuación se presenta la agenda a tratar, la cual fue programada por el Jefe de la Oficina de Control Interno y aprobada por el Señor Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, mediante oficio No. 20191100006893 del 15 de febrero de 2019, los Señores Subdirectores, Jefes de Oficinas Asesoras y Coordinadores de Grupo, con los siguientes temas agendados, así:

AGENDA

TEMA	RESPONSABLE	TIEMPO
Verificación del quórum	Jefe Oficina de Control Interno	5 minutos
Resultados del sistema de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno	30 minutos
Procesos Adjudicados	Coordinador Grupo de Adquisiciones y Contratos	5 minutos
Ejecución presupuestal	Coordinador Grupo Presupuesto	5 minutos
Sistema de gestión ambiental	Jefe Oficina de Planeación	15 minutos
Políticas de Riesgos para la administración de los riesgos	Jefe Oficina de Planeación	5 minutos
TIEMPO TOTAL ESTIMADO		**65 minutos**

1. Verificación del Quórum

En cumplimiento de la Resolución No. 01913 del 29 de diciembre de 2014, el señor Economista Omar Antonio Pereira Góez, Jefe de la Oficina de Control Interno, verifica el quórum y le informa al Señor Coronel José Ignacio Vásquez Ramíre,Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, que se encuentra la mayoría de los integrantes del Comité, dando inicio a la reunión.

El señor Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez al inicio de este comité pide al grupo de Telemática que se haga uso de los micrófonos y de todos los equipos tecnológicos que se tienen en el momento para este tipo de reuniones y hace la observación para poder visualizar a las personas que se encuentran vía Skype participando del comité.

Integrantes del Comité:

Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez	Director General del Fondo Rotatorio y presidente del Comité
Teniente Coronel Diego Javier Urrutia Sanabria	Subdirector Administrativo y Financiero
Teniente Coronel Olga Lucia Hernández Benavides	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Coronel José Manuel Ortiz Meneses	Subdirector Operativo
Capitán Paula Andrea Villarreal Ocaña	Coordinador Grupo de Talento Humano
Capitán Marcos Augusto Morales Colpas	Grupo Adquisiciones y Contratos
Capitán Ricardo Periñan Suarez	Grupo Telemática
Economista Omar Antonio Pereira Góez	Jefe Oficina de Control Interno

2. Resultados del Sistema de Control Interno

El señor Economista Omar Antonio Pereira Góez, jefe de la Oficina de Control Interno, presenta a continuación los Resultados del Sistema de Control Interno y realiza su exposición así:

Fondo Rotario de la Policia

Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

Estado del Sistema
2018

Fondo Rotatorio de la Policía

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO 2017

Causa	Veces	%
Error en transcripción/digitalización	9	26%
[illegible]	4	12%
Estudios previos con debilidades	4	12%
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Créditos	4	12%
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Confusión de términos	1	3%
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Forma de pago con redacción confusa	1	3%
Indicadores inadecuados	1	3%

Fondo Rotatorio de la Policía

Auditorias Realizadas por la Oficina de Control Interno **13**
Hallazgos **49**

Causa	Nro
Incumplimiento de procedimiento.	20
[illegible]	[illegible]
Incumplimiento de las TRD	3
[illegible]	[illegible]
Control insuficiente	1
[illegible]	[illegible]
Debilidades en la aplicación de la metodología de riesgos	1
[illegible]	[illegible]
Documento sin VoBo	1
[illegible]	[illegible]
Inconsistencias en el procedimiento	1
[illegible]	[illegible]
Información incompleta	1
[illegible]	[illegible]
Reporte por fuera de plazo	1
[illegible]	[illegible]
Riesgos que no se ajustan al proceso	1

Fondo Rotatorio de la Policía

Calificación del Sistema de Control Interno CGR **1,653** **con Deficiencias**

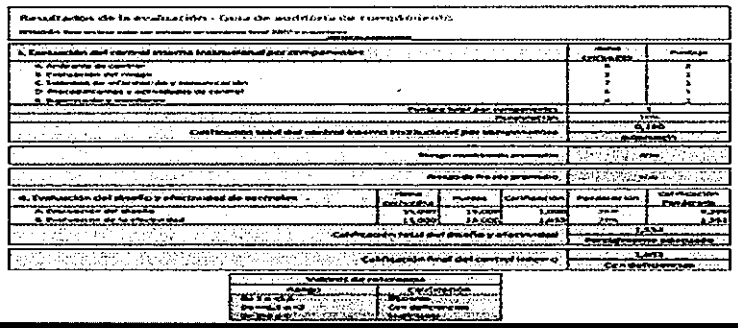

Fondo Rotatorio de la Policía

¿Qué se sigue?

Medidas Preventivas

- Los coordinadores deben liderar la actualización de los procesos a su cargo.
- Con el proceso actualizado y el objetivo claro se debe establecer el mapa de riesgos que le aplica.
- Definir los controles que le aplican a fin de gestionar efectivamente los riesgos

Medidas Correctivas

- Iniciar un plan de ajuste de documentos para asegurarse que los hallazgos que se evidenciaron en las pasadas auditorias se corrigieron.

El señor Economista Omar Antonio Pereira Góez, en su intervención da a conocer que de acuerdo a la Auditoría realizada por la Contraloría General de la República, dejaron 34 hallazgos para el Fondo Rotatorio de la Policía y explica con detenimiento cada uno de ellos, haciendo énfasis en que el Sistema de Control Interno es tarea de todos en la Entidad. Reiteró lo expuesto en el Comité del mes de diciembre sobre las tres líneas de defensa y la responsabilidad de todos los coordinadores en el cumplimiento de los procedimientos, que al igual que la Alta dirección que hace seguimiento diario al plan de compras y a la ejecución al presupuesto, cada uno en su labor tiene la obligación de verificar sus metas, monitorear permanente sus riesgos y evaluar la calidad de los controles del procesos y procedimientos a su cargo.

Así mismo, de acuerdo a reunión del comité de enlace, les informa que la Contraloría General de la República está evaluando la posibilidad de establecer sanciones por el incumplimiento a los planes de mejoramiento que no sean efectivos.

Sugiere actualizar los procesos desde cada una de las coordinaciones, establecer el mapa de riesgos y definir controles en los mismos, corregir las situaciones que dieron lugar a los hallazgos de la pasada Auditoría de la Contraloría General de la República; de esta manera la Entidad logrará obtener un sistema de Control Interno adecuado.

La señora Teniente Coronel Olga Lucia Hernández Benavides, jefe de la Oficina Asesora de Planeación, comunica al señor Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez que se encuentra realizando un plan de choque para la próxima visita de la Contraloría.

A su vez el Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez solicita a todos los coordinadores revisar los procesos y procedimientos de su área, generar un acta de control a su procedimiento, aleatoriamente revisar la verificación de las actividades, fechas y cumplimientos, crear una carpeta para guardar todas las actas de cada revisión, evidenciar novedades para no reiterar en los mismos hallazgos de manera mensual.

También solicita revisar la documentación que realizan los funcionarios, para evitar los errores de transcripción y digitación.

3. Procesos Adjudicados

Exposición realizada por el Señor, Capitán Marcos Augusto Morales Colpas, Coordinador del Grupo Adquisiciones y contratos así:

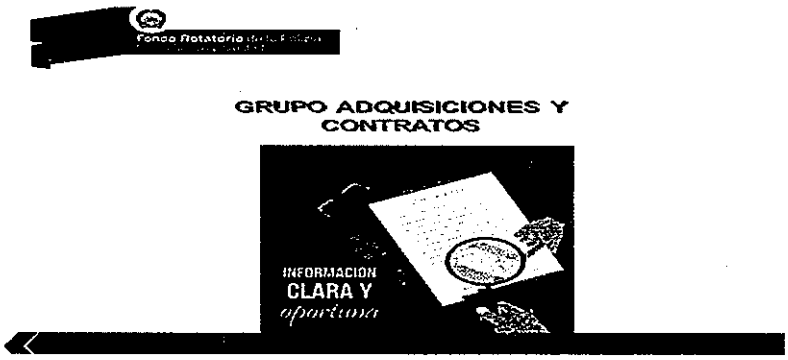

Procesos adjudicados a fecha 07/02/2019

TIPO	CANT	VALOR
COMPRAVENTA	0	$ 0
INTERADMINISTRATIVO	0	$ 0
PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 51.733.643,95
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	15	$ 301.637.088,53
SUMINISTROS	0	$ 0
OBRA	0	$ 0
TOTAL	16	$ 353.370.732,48

4. Ejecución Presupuestal

La señora Flor Colombia Cuscagua Vásquez del Grupo Presupuestos hace su exposición así:

GRUPO PRESUPUESTO

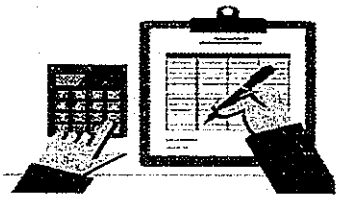

EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2018 Y VIGENCIA 2019

Ejecución de la reserva presupuestal 2019

Cifras en Pesos

CUENTA	EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2018 CORTE 13 DE FEBRERO DEL 2019				
	RESERVA PRESUPUESTAL	OBLIGACIONES	% EJC	PAGOS	% EJC
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$ 341 702 120,44	$ 1 649 660,50	0,5%	$ 285 460,50	0,1%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	$ 16 189 337 376,37	$ 0,00	0,0%	$ 0,00	0,0%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 16 531 039 497,80	$ 1 649 660,50	0,0%	$ 285 460,50	0,0%
INVERSIÓN	$ 273 000 000,00	$ 43 200 000,00	0,0%	$ 0,00	0,0%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	$ 273 000 000,00	$ 43 200 000,00	0,0%	$ 0,00	0,0%
TOTAL GASTOS	$ 16 804 039 497,80	$ 44 849 660,50	0,3%	$ 285 460,50	0,0%

VALOR PENDIENTE POR EJECUCIÓN RESERVA		
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$ 341 702 120,44
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	$ 16 189 337 376,37
	INVERSIÓN	$ 273 000 000,00
TOTAL		$ 16 804 039 497,80

Ejecución Presupuestal 2019

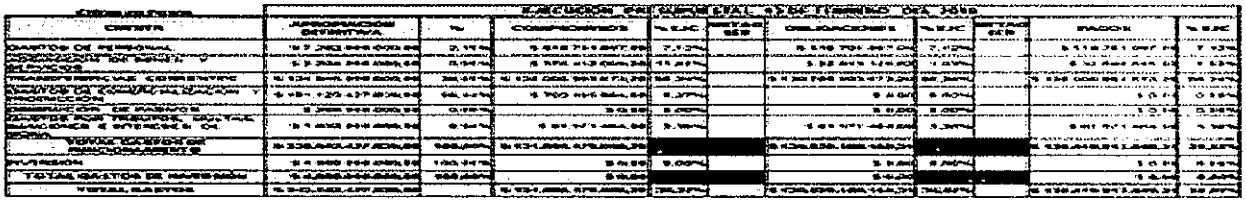

TOPES RESERVA VIGENCIA 2019

APROPIACIÓN INICIAL		VALOR AUTORIZADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2019	
		%	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 338.642.427.839,00	2,0%	$ 6.772.848.556,78
GASTOS DE INVERSIÓN	$ 4.500.000.000,00	15,0%	$ 675.000.000,00
TOTAL GASTOS APROPIADOS 2019	$ 343.142.427.839,00		$ 7.447.848.556,78

POSIBLE CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL CORTE 13 DE FEBRERO DEL 2019		
TIPO DE GASTO	%	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0,3%	$ 1.045.994.848,94
GASTOS DE INVERSIÓN	0,0%	$ -
TOTAL COMPROMISOS POR EJECUTAR AL 13 DE FEBRERO DEL 2019		$ 1.045.994.848,94

Solicita que, en lo posible, no se prorrogen las fechas en los contratos; igualmente, informó que semanalmente se está enviando por correo a las jefaturas la ejecución del presupuesto para que todos puedan hacer seguimiento al mismo.

5. Sistema de Gestión Ambiental

Exposición realizada por la Ingeniera ambiental y sanitaria Linda Paola Linares Londoño, de la Oficina Asesora de Planeación así:

OFICINA DE PLANEACIÓN

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQ

POLÍTICA AMBIENTAL

El Fondo Rotatorio de la Policía dedicado a la presentación de servicios de contratación para la adquisición de bienes, servicios y obras civiles, adquisición y nacionalización de bienes, otorgamiento de créditos para afiliados, venta de bienes en desuso, confección de prendas para entidades oficiales, militares y de policía, se compromete a:

- Mitigar los impactos ambientales asociados a la generación de residuos
- Promover el uso racional de los recursos naturales (agua – energía) y el consumo de papel
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros suscritos por la entidad
- Mejorar continuamente su Sistema de Gestión Ambiental.

ALCANCE DEL SGA

Se define el siguiente alcance para el Sistema de Gestión Ambiental:

Prestación de servicios de contratación para la adquisición de bienes, servicios y obras civiles. Adquisición y nacionalización de bienes. Otorgamiento de créditos para afiliados. Venta de bienes en desuso. Confección de prendas para entidades oficiales, militares y de Policía. Así como todas las actividades, productos y servicios y las tres sedes de la Entidad (Sede Administrativa, Complejo Industrial Muzú y Bodegas de Funza).

SEDE ADMINISTRATIVA

COMPLEJO INDUSTRIAL

BODEGAS DE FUNZA

OBJETIVOS AMBIENTALES

OBJETIVOS AMBIENTALES

N°	OBJETIVO	NOMBRE PLAN O PROGRAMA	LÍDER
1	Disminuir el consumo de energía respecto a la vigencia anterior.	PROGRAMA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	Logística
2	Disminuir el consumo de agua respecto a la vigencia anterior.	PROGRAMA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	Logística
3	Disminuir el consumo de papel.	PROGRAMA USO EFICIENTE DEL PAPEL	Telemática
4	Disminuir la cantidad de residuos peligrosos generados en la entidad.	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (PGIRESPEL)	Profesional ambiental
5	Generar una cultura que fomente el manejo adecuado de los residuos sólidos convencionales.	PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Profesional ambiental
6	Prevenir incidentes, accidentes, enfermedades laborales, contaminación al medio ambiente y emergencias por exposición a riesgo químico.	PROGRAMA MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	Profesionales de SST y ambiental

INDICADORES AMBIENTALES

INDICADORES AMBIENTALES

COMPONENTE	SEDES	MEDICIÓN
ENERGÍA	Administrativa Complejo Industrial Muzú Bodegas de Funza	Consumo per cápita (Kw*h/funcionario). Comparativo de las vigencias 2018-2019. Consumo por unidad de producción (Kw*h/prenda). Comparativo de las vigencias 2018-2019.
AGUA	Administrativa Complejo Industrial Muzú Bodegas de Funza	Consumo per cápita (m3/funcionario). Comparativo de las vigencias 2018-2019.
PAPEL	No aplica	100 - (consumo de papel semestre vigencia actual * 100 /consumo de papel del mismo semestre vigencia anterior) Comparativo de las vigencias 2018-2019.

Fondo Rotatorio

INDICADORES AMBIENTALES

INDICADORES AMBIENTALES

COMPONENTE	SEDES	MEDICIÓN
RESIDUOS PELIGROSOS	Administrativa	Generación de residuos peligrosos per cápita (Kg/funcionario). Comparativo de las vigencias 2018-2019.
	Complejo Industrial Muzú	Generación de residuos peligrosos por unidad de producción (Kg/prenda). 2018-2019.
	Bodegas de Funza	
RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES	Administrativa	Generación de resol aprovechables per cápita (Kg/funcionario). Comparativo de las vigencias 2018-2019.
	Complejo Industrial Muzú	Generación de resol aprovechables por unidad de producción (Kg/prenda). Comparativo de las vigencias 2018-2019.
SUSTANCIAS QUIMICAS	Administrativa Complejo Industrial Muzú	(Número de funcionarios capacitados en manejo y almacenamiento de sustancias químicas) / (Número de funcionarios expuestos al riesgo químico) *100%
	Bodegas de Funza	(Número de reportes de actos y condiciones inseguras cerrados) / (Número de reportes de actos y condiciones inseguras reportados) *100%

Fondo Rotatorio

CRONOGRAMA PARA TOMA DE CONCIENCIA

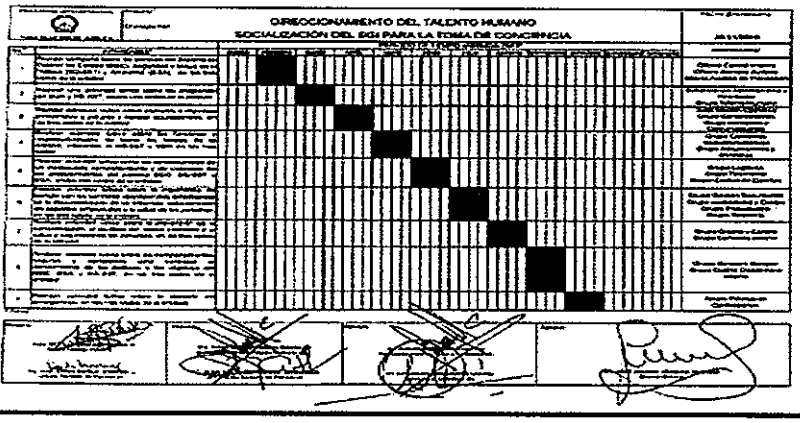

Fondo Rotatorio de la Policía

REFLEXIÓN

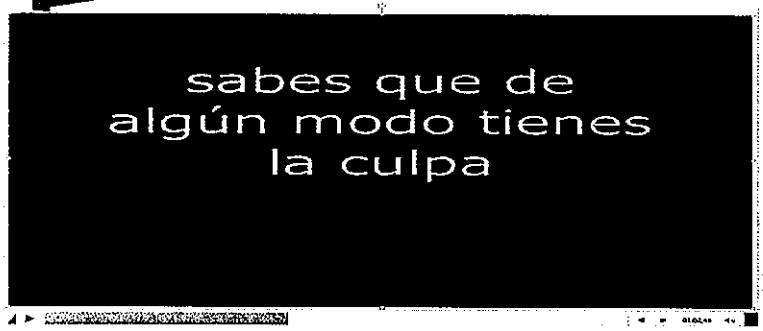

"El Fondo Rotatorio de la Policía, se compromete a garantizar la identificación, análisis, implementación, medición, valoración, administración (tratamiento y control) de la gestión de los riesgos, realizando seguimiento efectivo de todos aquellos riesgos y sus controles que pueden impedir el cumplimiento de los objetivos de la Entidad, definidos en el planeamiento estratégico y la gestión de los procesos, facilitando a todos los niveles de responsabilidad y autoridad para responder efectivamente a las necesidades y expectativas de los clientes, partes interesadas y normatividad aplicable a la Entidad y los sistemas de gestión.

Bajo el liderazgo de la Alta Dirección y el compromiso de los líderes de proceso, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo, se focalizará los esfuerzos en el fomento del pensamiento basado en riesgos, el fortalecimiento de los controles, estableciendo lineamientos para realizar su adecuada gestión, que permita oportunidades de mejora y la prevención de actos o situaciones de corrupción".

El señor Giovanny Muñoz Martinez de la Oficina Asesora de Planeación pone a consideración del Comité Institucional de Control Interno para su aprobación la nueva política de riesgos de la entidad, expresa que se parte de conisderar las tres líneas de defensa, fortalecer controles desde cada proceso y desde cada coordinación, crear metodologias para medir controles, realizar valoración de riesgos aterrizados a la realidad.

Debe existir un compromiso desde el Director hasta los lideres de cada proceso para crear oportunidades de mejora.

Una vez finalizada la exposición no se presentaron observaciones a la política de riesgos y se aprueba la misma.

Se hicieron las siguientes recomendaciones:

1. El señor Economista Omar Antonio Pereira Góez sugiere que se realicen acciones para razionalizar el consumo de agua y de energía.

2. El señor Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez asignó como responsables a los señores: Capitán Ricardo Periñan Suarez y al Mayor Yimmi Antonio Mena Castillo de diseñar un plan de trabajo para minimizar los consumos de agua, energía, papel y combustible en la entidad y un cronograma para toma de conciencia; este plan debe ser entregado a la Alta Dirección el día viernes 1 de Marzo de 2019, enviando una copia a la Oficina de Control Interno para su verificación.

3. El señor Economista Omar Antonio Pereira Góez enviará por correo a todas las coordinaciones el listado de los auditores para el desarrollo de la Auditoría interna para los sistemas de gestión integral (calidad, ambiental y seguridad en el trabajo), solicitando la autorización para su participación.

SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ACTA ANTERIOR[3]: N/A

COMPROMISOS PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN[4]:

El señor Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez, solicita para el próximo comité de coordinación de control interno a desarrollarse en el mes de Mayo que cada uno de los coordinadores en dos ayudas expongan los controles y riesgos de su respectivo proceso.

Fecha y hora de la próxima reunión: N/A

Economista **OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ**
Jefe de Oficina de Control Interno - Secretario Técnico

Coronel **JOSE IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ**
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía
Presidente del Comité de Coordinación de Control Interno